



POLITICA DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD

El Camping Playa Mazagón, tras 50 años de actividad, mantiene su ambición por la mejora continua y sigue adaptándose a las necesidades de calidad exigidas por un mercado turístico cada vez más competitivo.

Para dar respuesta a los requisitos actuales de la demanda, hemos desarrollado e implementado un Sistema de Gestión de Calidad que compromete a toda la organización y contribuirá a consolidar nuestro emblemático establecimiento, como un referente en la gestión de Campings.

Como objetivos principales se pretende la satisfacción del cliente, mediante la excelencia de un servicio personalizado y amable, la motivación e involucración de todo el personal con la cultura de la calidad y el compromiso con el medio ambiente y la eficiencia energética, con la reducción del impacto ambiental.

Para el cumplimiento de estos objetivos se establecerá un sistema de gestión de la Calidad eficaz que se regirá por las siguientes directrices y principios básicos:

- Procurar siempre una bienvenida y despedida cordial a nuestros clientes, manteniendo el saludo y un trato respetuoso de "Usted".
- Anticipar, satisfacer e incluso exceder los deseos y necesidades de nuestros clientes.
- Perseverar e implicar a toda la organización en la gestión de la calidad como muestra de nuestro compromiso con la excelencia. La mejora continua forma parte de la cultura de calidad de la empresa y será un compromiso de todo el personal el fomentarla.
- Tratar con la máxima prioridad y responsabilidad las reclamaciones, quejas y sugerencias de los clientes, sin eludir responsabilidades y perjuicios que nuestra forma de actuar haya podido ocasionar.
- Mantener una correcta comunicación con el cliente e informarle ante cualquier eventualidad.
- Primar la prevención de errores a la corrección de los mismos.
- Promocionar el desarrollo del talento y la promoción de los recursos humanos con un enfoque de calidad, adecuada formación, comunicación y motivación.
- Velar por la seguridad, salud y bienestar de nuestros trabajadores como principal activo de nuestra organización.
- Promover la transparencia mediante la implantación de sistemas y canales de comunicación interna y externa.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios asociados a la actividad de la empresa y a la prestación de nuestros servicios.
- Mantener un alto nivel de innovación, planificación de infraestructuras, bienes de equipo y gestión de recursos humanos para la mejora de las instalaciones y el servicio, considerando prioritario las necesidades de nuestros clientes, el equilibrio económico y social.
- Garantizar la conformidad del trabajo respecto a lo establecido en los requerimientos contractuales mediante resultados y evidencias objetivas.
- Plantear los objetivos de mejora anualmente por la Dirección en colaboración con todo el equipo de responsables en calidad que aprobará, implantará y mantendrá actualizado el plan, realizando un seguimiento de su grado de cumplimiento. Con las auditorías internas se verificará que el sistema mantiene su eficiencia y adecuación.
- Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre los que impactamos, contribuyendo al cumplimiento de la Agenda 2030 y estableciendo iniciativas relacionadas con la sostenibilidad.

La Dirección reconoce que para el cumplimiento de estos objetivos es fundamental la participación de todos los trabajadores, así como del resto de colaboradores. La clave es unir el empeño permanente en mejorar nuestro trabajo individual, el trabajo en equipo y el compromiso total con aquello que nos proponemos.

En consecuencia, es obligación de la Dirección alentar estos factores, dotarlos de los recursos necesarios y crear un marco favorable para conseguir los objetivos. Para ello, mediante reuniones, planes de formación y motivación, asegura que su política ética y de calidad se difunda, es entendida y aceptada por todo el personal. Se trata de una política de empresa, por tanto, una obligación para aquellos que componemos esta organización.

